

ESEMPI DI ARCHITETTURA

La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica

editado por
Mónica Aguilar Bonilla
Olimpia Niglio



Entidades Colaboradoras



*Ministerio de Cultura y Juventud
Museo Nacional de Costa Rica*



Universidad de Costa Rica – Sede de Occidente



ICOMOS COSTA RICA



*Red Internacional de pensamiento crítico sobre
Globalización y Patrimonio Construido*

Copyright © MMXIII
ARACNE editrice S.r.l.

www.aracneeditrice.it
info@aracneeditrice.it

via Raffaele Garofalo, 133 / A-B
00173 Roma
(06) 93781065

ISBN 978-88-548-5880-0

*I diritti di traduzione, di memorizzazione elettronica,
di riproduzione e di adattamento anche parziale,
con qualsiasi mezzo, sono riservati per tutti i Paesi.*

*Non sono assolutamente consentite le fotocopie
senza il permesso scritto dell'Editore.*

I edizione: marzo 2013

A los Costarricenses

El conocimiento y la valorización
del patrimonio cultural del propio país
constituye un elemento esencial para
reconducir al centro del debate el
hombre y su propia identidad.

*El valor del patrimonio cultural es
una propiedad esencial y no una
propiedad accidental.*

Teresa Robertson (2008)
Stanford Encyclopedia of Philosophy

INDICE

- 17 INTRODUCCIÓN
Mónica Aguilar Bonilla, Olimpia Niglio

PARTE I TEORIA SOBRE LA RESTAURACIÓN

- 23 VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL
Olimpia Niglio
- 39 ESTADO DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN EN COSTA RICA Y
NUEVAS PERSPECTIVAS
Ana Cecilia Eduarte Ramírez
- 53 LA EDUCACIÓN COMO MEDIO PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO EN COSTA RICA. EL CASO DE LOS SEMINARIOS DE
REALIDAD NACIONAL CON ÉNFASIS EN PATRIMONIO
Alicia Alfaro Valverde, Maynor Badilla Vargas

PARTE II NORMAS Y LEYES PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO

- 87 EL DERECHO CULTURAL: ABORDAJE DEL TEMA Y LAS COMPETENCIAS
EN COSTA RICA
Mónica Aguilar Bonilla

- 105 PERITAJES CULTURALES: HERRAMIENTA JURÍDICA EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN COSTA RICA
Bohián Pérez Stéfanov, Sara Mayorga Villanueva
- 135 A TREINTA AÑOS DE LA LEY DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, LEY N° 6703. COSTA RICA
Ana Cecilia Arias Quirós, Ana María Camacho Pérez
- 163 PATRIMONIO NACIONAL ARQUEOLÓGICO. EL DECOMISO DE BIENES MUEBLES DE LA ÉPOCA PRECOLOMBINA
Cleria María Ruiz Torres

PARTE III
EL PAISAJE EN EL ABORDAJE Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

- 179 GOLFITO, LA CIUDAD BANANERA, CAMBIO Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE CULTURAL
Lucía Riba Hernández, Julián Monge Nájera

PARTE IV
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

- 201 PAISAJE Y PATRIMONIO: REFLEXIONES, DIÁLOGOS Y POSIBILIDADES
Manuel Castillo Poveda, Jeffrey Peytrequín Gómez
- 227 RESERVAS ARQUEOLÓGICAS EN LA CUENCA DEL RÍO TORO, ALAJUELA, COSTA RICA
Luis Hurtado de Mendoza, Rosy Isel Alvarado Mora
- 251 HACIA LA COMPRENSIÓN DEL BIODETERIORO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE PIEDRA NATURAL COSTARRICENSE: UN APOORTE A SU CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.
Marielos Mora López, Elena Castillo Hernández

- 281 GESTIÓN INTEGRADA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO:
EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN
EN EL PHR, EN SIQUIRRES, COSTA RICA
Marta Lucía Chávez Montoya, Denis Naranjo Masís
- 305 LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS CON ESFERAS DE PIEDRA DEL DELTA DEL
DIQUÍS: PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD
Francisco Corrales Ulloa, Adrián Badilla Cambronero
- 327 MONUMENTO NACIONAL GUAYABO DE TURRIALBA. CONCEPTOS
SOBRE PATRIMONIO, EXPERIENCIAS Y PRIORIDADES SOBRE LA
CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA
Gerardo Miguel Alarcón Zamora

PARTE V PATRIMONIO INMATERIAL

- 351 APROXIMACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS PARA REALIZAR UN
INVENTARIO DE PATRIMONIO INMATERIAL
Cecilia Dobles Trejos
- 375 INVENTARIOS DE PATRIMONIO INMATERIAL COMO RECURSO DE LA
GESTIÓN CULTURAL
Celia Barrantes Jiménez, Marianela Muñoz Muñoz
- 385 LO TANGIBLE E INTANGIBLE EN LA HISTORIOGRAFIA MINERIA
ABANGAREÑA
Antonio Castillo Rodríguez

PARTE VI
RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO

- 411 ADOBES OLVIDADOS RECUPERAN SU VALOR
María Bernadette Esquivel Morales
- 429 EDIFICIO PIRIE-CASA DE LA CIUDAD: MÁS QUE UN INMUEBLE
*Enmanuel Salazar Ceciliano, Carolina Chacón Fallas, María
Fernanda Morera Silvia Morera Rodríguez, Róger Robles Chinchilla,
Manfred Robles Naranjo*
- 447 LOS “BARRIOS DEL SUR” DEL CANTÓN CENTRAL DE SAN JOSÉ, COSTA
RICA. LOS CORREDORES HISTÓRICOS Y LA VIVIENDA DE MADERA,
1910-1955
Rosa Elena Malavassi Aguilar

Las Instituciones Académicas indicadas en el volumen son las Universidades donde los Autores trabajan.

TEORIA SOBRE LA RESTAURACIÓN

Reflexiones sobre el Valor del Patrimonio Cultural

Olimpia Niglio
Kyoto University (Japon)
Graduate School of Human end Environmental Studies

Resumen

La transmisión de un presente, entendido como patrimonio cultural para legar, requiere del reconocimiento de un valor, concepto que, por su definición, plantea varias preguntas. La presente contribución es el resultado de reflexiones que hacen parte de una actividad de investigación, más amplia, que la autora está desarrollando. En esta fase de estudio, la contribución tiene como finalidad tratar el concepto de valor de la herencia cultural. Esta herencia representa el don recibido que se transmite a las generaciones futuras. Las notas siguientes está destinadas a discutir problemas que están conectados conectan estos conceptos y con las definiciones que hace falta establecer.

Palabras claves: valor, patrimonio, diversidad, expresiones culturales

Abstract

The transmission of a gift, as cultural heritage to be passed, requires the recognition of a value, a concept that raises a number of questions for its definition. This paper is the result of reflections involved in a wider research that the author is developing. In this phase of the study, the contribution has the purpose of dealing with the concept of the value of cultural heritage. This legacy is the gift received that is handed down to future generations. The following notes relate to discuss problems that are connected with these concepts and definitions should be established.

Key words: value, heritage, diversity, cultural expressions.

Introducción

La huella de la historia está representada por el patrimonio que cada generación recibe como presente. Es un presente transmitido a través de una transacción que no está condicionada por ningún principio basado sobre reglas del mercado económico. En cambio, el concepto está atado estrechamente al tema de la identificación de la herencia. Ciertamente, tal identificación tiene en sí misma un valor jurídico, pero tiene ante todo, un sentido moral que debe ser valorado y reconocido dentro de las infinitas diferencias culturales que es posible hallar, no sólo entre muchas áreas geográficas, sino también a nivel de un mismo país.

En 1954, en Nueva Zelanda, se publicó una carta: la *Historic Places Act*, con el fin de promover la identificación, la protección y la conservación de la herencia histórica y cultural del país y de sus poblaciones indígenas, en particular de los Maoríes. Estas primeras importantes experiencias han permitido subrayar el complejo sentido del concepto de valor, por su carácter de dependencia de las identidades del lugar y porque puede asumir connotaciones diferentes según la misma capacidad de expresar y sobre todo de establecer uniones entre el patrimonio cultural y la sociedad de pertenencia.

En tanto que don, el valor de un bien está ligado a la memoria y a la identidad territorial, de modo que no es posible, tal como se hace frecuentemente, generalizar el concepto de valor de un bien cultural, dado que el patrimonio al cual se refiere el concepto es el resultado de experiencias y de elecciones elaboradas en contextos socio-culturales y económicos siempre diferentes. El mismo concepto de identidad del lugar que se reconoce en la misma historia, religión, orden político, etc., frecuentemente lleva a definiciones evidentes en las cuales no están ausentes ciertas intersecciones de identidades transversales, entre las que se pueden considerar por ejemplo, la música, la comida, la pintura, las artes gráficas, etc.. y más en general el patrimonio inmaterial.

El análisis de estas temáticas particulares necesita de la filosofía, la sociología, la antropología y, en general, del estudio de las ciencias humanas. Definitivamente, no es posible excluir de nuestra disertación los intercambios que la sociedad ha padecido en el transcurso de la historia, o no considerar la memoria histórica como conocimiento que se identifica con estos cambios determinados por diferentes mecanismos de transmisión del patrimonio cultural.

La interdisciplinariedad del valor cultural

Los diferentes mecanismos de transmisión constituyen una importante llave de lectura para explorar las diversidades y las distinciones de las identidades culturales.

Lo mismo que en el sector de la genética, también en el campo cultural los mecanismos de transmisión son completamente casuales. Sin embargo, a diferencia de la genética, la transmisión de la herencia cultural y su evolución se dan en tiempos bastante más rápidos.

En particular, el concepto de herencia cultural y de su transmisión encuentra en el volumen *Cultural transmission and evolution*¹, publicado en la Universidad de Princeton en Estados Unidos, la primera contribución científica importante en donde fue introducido el concepto de “evolución cultural”. Los autores, Luigi Cavalli Sforza y Marcus W. Feldman, afirman que hay manifestaciones de tipo “social” que es posible reconocer en el análisis genético humano.

Sin embargo, en ninguna especie, fuera de la humana, se ha desarrollado la atención a la transmisión y la evolución cultural y eso, gracias al poder del lenguaje, seguido del de la escritura. En efecto, a diferencia de la evolución genética, el poder del lenguaje tiene la posibilidad de transmitir, no solo a descendientes biológicos directos, informaciones que pueden determinar cambios y por lo tanto favorecer diferentes formas de “evolución cultural”.

Obviamente, todo esto presenta aspectos positivos si analizamos la transmisión de estas informaciones bajo el proceso evolutivo, pero es fácil también verificar aspectos negativos en caso de que tales informaciones tengan como finalidad la imposición de procesos que, en cambio, producen involución e imposición de identidades culturales.

Ahora bien, si analizamos la realidad actual, es fácil constatar que los procesos de transmisión se han agilizado enormemente y que mientras anteriormente los instrumentos disponibles permitían un paso de “uno a muchos” (por ejemplo pensamos en la finalidad desarrollada por un libro: las informaciones se transmiten del autor a los potenciales lectores), actualmente en la época de las tecnologías digitales, ha sido posible llevar a la práctica un mecanismo de transmisión de “muchos a muchos” (nos referimos al papel que hoy desarrolla la red internet).

Si miramos esta realidad dentro de nuestro recorrido de reconocimiento de los valores del patrimonio cultural heredado, no es difícil hallar preocupaciones por una comunicación global que, si no es controlada

¹ Cavalli Sforza L., Feldman M.W. (1981), *Cultural transmission and evolution*, Princeton University Press.

oportunamente, perjudica las identidades peculiares locales al favorecer un proceso de globalización capaz también de ponerle punto final a la transmisión y a la evolución cultural.

Pero también, esta forma de “comunicación global” sienta las bases para establecer sinergias interdisciplinarias entre ámbitos de estudio que no se encuentran, como los de la ciencia pura con las disciplinas humanísticas, dentro de los cuales se analizan los temas del valor del patrimonio cultural. En realidad, es deseable establecer relaciones estrechas con otras esferas disciplinarias y en cuya intersección sea posible localizar nuevos modelos interpretativos de la realidad, además de interesantes oportunidades y evoluciones culturales.

Como afirmó Werner Heisenberg, premio Nobel de física en 1932,

... It is probably true quite generally that in the history of human thinking the most fruitful developments frequently take place at those points where two different lines of thought meet. These lines may have their roots in quite different parts of human culture, in different times or different cultural environments or different religious traditions: hence if they actually meet, that is, if they are at least so much related to each other that a real interaction can take place, then one may hope that new and interesting developments may follow.

Esta interdisciplinaridad encuentra una prueba en el hecho que los temas evolucionísticos que analizan los aspectos culturales de una comunidad se enlazan necesariamente a los de la naturaleza y, por ende, con la esfera ecológica del hombre en cuya base está el propio patrimonio cultural.

En efecto, se habla de adaptación cultural del hombre a un determinado territorio y son precisamente las interacciones entre territorio y cultura las que determinan las diversas identidades de un lugar².

Esta identidad cultural está estrechamente unida al concepto de equidad social en donde la fruición de un bien heredado y el bienestar que deriva de este goce, constituye una oportunidad para la colectividad; entonces este patrimonio asume un valor que va mucho más allá de su sentido material³.

² Facchini F. (2002), *Origini dell'uomo ed evoluzione culturale*, Jaca Book, Milano, pp. 145-146.

³ Sen A. (1980), *Equality of what?* in “Inequality reexamined”, Oxford University Press, (tr. it.: Eguaglianza di che cosa?, in *La diseguaglianza. Un riesame critico*, Bologna: Il Mulino,

Analizando la importancia de no considerar la herencia como bien material, resulta interesante recordar aquí el trabajo del economista indio Amartya Sen, en la teoría del *capability approach*⁴, como una superación del utilitarismo. El análisis de esta teoría es fundamental para comprender el sentido del valor que cada individuo puede reconocer en el propio patrimonio cultural observando más allá de los beneficios económicos usuales. Amartya Sen le presta una atención particular a la relación entre individuo y bien heredado y a los beneficios culturales que pueden derivar entre tal relación.

Por ejemplo, en el análisis del valor de un bien, Amartya Sen somete a comparación diferentes variables que intervienen dentro de muchas realidades sociales para valorar los beneficios que es posible conseguir. Claro que se trata de valoraciones de tipo ético que ponen el acento sobre la importancia de la igualdad dentro de las diversidades.

El reconocimiento de la diversidad humana se analiza, ya sea en términos de características personales como la edad, las habilidades y talentos específicos, el género, el nivel cultural, etc., o ya sea a través de otros elementos, en particular aquellos ambientales, por ejemplo, procedencia social, factores climáticos, contexto urbano, etc.

Se trata de factores que según Sen son fundamentales para conocer y respetar los valores individuales, no económicos, que es posible localizar en las realidades particulares.

A diferencia de lo anterior, estos elementos no salen a flote dentro de los estudios socio-económicos cuyas principales variables están enfocadas, en cambio, hacia el análisis de la rentabilidad y de la posesión de bienes materiales. Además, Amartya Sen reexamina también el concepto de identidad colectiva y sus posibles consecuencias negativas conectadas a interpretaciones incorrectas.

Sin embargo, la exigencia de localizar y profundizar estos conceptos deriva de un análisis que tenga en cuenta la complejidad de las realidades individuales.

Para afrontar este tema también es fundamental considerar aquellos conflictos culturales que muchas veces no les han permitido a las comunidades individuales poder orientar sus propias elecciones de los valores del patrimonio cultural.

1994, pp. 29-52); Carter I. (2001), *Introduzione*, in *L'idea di eguaglianza* (a cura di I. Carter), Milano, pp. 7-22.

⁴ Sen A. K. (1986), *Scelta, benessere, equità*, Bologna.

Tales conflictos se han manifestado principalmente cuando pueblos económicamente más desarrollados han impuesto en países emergentes sus mismos modelos de desarrollo. En realidad, la elección de los modelos no puede ser generalizada, pero debería ser valorada en relación a las exigencias efectivas de satisfacción y dentro del respeto de la identidad cultural de cada pueblo. El traslado automático de modelos culturales desde los países de más antigua civilización hacia aquellos más jóvenes, por ejemplo a los países del continente africano, puede traer consecuencias muy peligrosas como aquellas que, desafortunadamente, se dieron sobre todo en el continente latinoamericano⁵.

Las diferentes identidades del valor cultural

Es fundamental conocer y analizar las identidades culturales individuales y, por tanto, el patrimonio heredado no identificando en relación a los principios del utilitarismo y del consumismo, de acuerdo a las leyes que pudiéramos definir como propias de la cultura de la globalización. Esto se debe hacer favoreciendo bastante la capacidad de cada individuo para que reconozca y valore la identidad específica que también es expresión de libertad e igualdad social.

Sin embargo, este reconocimiento del valor del patrimonio heredado y participación colectiva establece a una estrecha unión entre la sociedad y el patrimonio cultural y entonces con la memoria y la identidad del lugar. Tal división colectiva del patrimonio cultural también está favorecida por las numerosas y diferentes acciones que incluyen aspectos sensoriales y emocionales propios de cada individuo que disfruta el bien heredado.

Se comprende entonces cómo el análisis del valor de un bien recibido como presente, sin una transacción económica, está atado al contexto social y cultural al que dicho bien se refiere y por lo tanto a la identidad histórica y social observada⁶.

⁵ Facchini F., *Origini dell'uomo ed evoluzione culturale*, Jaca Book, Milano 2002, pp. 145-146

⁶ Niglio O. (2012), *Sul concetto di Valore per il patrimonio culturale*, in Niglio O. "Paisaje cultural urbano e identidad territorial", Atti del 2° Coloquio Red Internacional de pensamiento crítico sobre globalización y patrimonio construido (RIGPAC), Florencia 12-14 de julio de 2012. Vol. I, pp. 23-38;

Niglio O. (2012), *Cultural Petition in the preservation project*, VI International Conference "Paradigm shift in Heritage Protection. Tolerance for Change, Limits of Change, ICOMOS ISC Theory and Philosophy of Conservation and Restoration, Florence 4-6 march 2011. Testo pubblicato in *Conservation Turn - Return to Conservation. Tolerance for Change, Limits of*

Si se intenta elaborar las consideraciones aquí expuestas en el sector del Patrimonio Cultural y la conservación, es fácil constatar la complejidad de la disertación. Al mismo tiempo, emerge la posibilidad de recorrer rutas de lectura que van más allá de las barreras que nosotros mismos edificamos, en detrimento de un diálogo constructivo entre diversidades culturales y en el respeto de tales diversidades⁷.

En efecto, los conceptos de *valor* e *identidad* sientan las bases para abrir un diálogo constructivo y de comparación entre experiencias y acercamientos metodológicos diferenciados en relación a los principios culturales propios de la conservación del patrimonio y, por ende, de su transmisión como presente para las generaciones futuras.

La conciencia de este valor permite analizar con mayor objetividad las dinámicas que caracterizan los diversos tratamientos teóricos y metodológicos que es posible hallar, no sólo en muchas realidades geográficas, sino también dentro de un mismo país en contextos socio-culturales diferenciados. El conocimiento de la diversidad se convierte así en el recurso principal y fundamental para el respeto y la conservación de la misma diversidad.

Considerar la identidad del valor cultural y en el sentido que ésta ha tenido en el transcurso de la historia, lo mismo que en sus diferentes interpretaciones, constituye una exigencia fundamental dentro de una realidad en la que el hombre contemporáneo vive en condición de movilidad.

Este hombre siente el alejamiento y el desarraigo desde el propio lugar de nacimiento, pero al mismo tiempo, participa en el carácter ajeno de la nueva residencia en donde solo alcanza cierta confianza después de haber conocido los valores culturales del lugar. Si analizamos esta situación dentro de la creciente movilidad, es fácil averiguar el riesgo de una progresiva pérdida de referencias culturales y también, al mismo tiempo, la posibilidad de crear presupuestos de enriquecimiento de conocimientos, siempre y cuando todo esto esté respaldado por un recorrido cultural.

La dimensión de una cultura que va más allá de los mismos confines nacionales tiene un sentido fundamental que es posible constatar dentro de las diferentes épocas históricas.

Change a cura di Simone Giometti, Wilfried Lipp, Bogusław Szmygin, Josef Štulc, Firenze, pp. 271-275.

⁷ *Convention on the protection and promotion of the diversity of cultural expressions* (Paris 2005), in Niglio O. (2012), "Le Carte del Restauro. Documenti e Norme per la Conservazione dei Beni Architettonici ed Ambientali", Roma, pp. 198-214.

El filósofo alemán Martin Heidegger, en 1954, analizó los conceptos de “ser con los otros” y de “estar en el mundo”⁸, dos cualidades fundamentales del hombre para poder establecer relaciones culturales. De algún modo, estos principios fueron elaborados en 1972 por la Conferencia general de la UNESCO, que estableció por primera vez, los principios para el conocimiento y la protección del patrimonio cultural mundial⁹.

La convención invita a valorar una dimensión mundial del concepto de patrimonio, pero sin renunciar las identidades individuales y a los valores propios de cada comunidad concreta. El conocimiento de estos valores es particularmente fundamental en las sociedades, sobre todo en aquellas más multiculturales, para poder valorar métodos y modos diferentes de proteger y de conservar las correspondientes herencias culturales.

Obviamente el tema no es extraño a argumentos que también requieren de la pedagogía y por lo tanto de educación a la cultura de la diversidad¹⁰.

Sobre este argumento, Amirtya Sen, una vez más, interviene afirmando que en cada comunidad además de la reconocida pertenencia a una raza, que constituye ya en sí misma una identidad de referencia muy fuerte, nosotros también poseemos una pluralidad de identidades consiguientes que adquirimos en el transcurso de la vida en relación a las diferentes situaciones que pueden ocurrir.

Tales identidades hacen parte de un patrimonio no heredado biológicamente pero adquirido durante la vida con base en diversas relaciones sociales y que constituye un dato fundamental en nuestra investigación del valor del patrimonio cultural en cuanto no está regulado por una ley universal.

El problema de la identidad a menudo está asociado con el concepto de pertenencia a un grupo o a un contexto urbano y eso expresa la negatividad del concepto porque es poco adaptable a la comparación¹¹. En cambio, Amirtya Sen afirma que la humanidad no puede ser analizada con base en la pertenencia a un grupo o a una categoría porque de ese modo no sería posible valorar y conocer las numerosas correlaciones existentes entre individuos concretos que pertenecen a culturas diferentes.

Vendría así negada parte de un patrimonio cultural colectivo que reviste un rol fundamental en el proceso evolutivo de la humanidad. Esto también

⁸ Heidegger M. (1991), *Saggi e discorsi*, Milano, edizione italiana, pp. 104-105.

⁹ UNESCO (1972), *Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*.

¹⁰ Arcomano V. (2010), *L'idea di cultura nella tradizione pedagogica*, Cqia Rivista, n°1, novembre, Università degli studi di Bergamo.

¹¹ Sen A.K. (2006), *Identità e violenza*, Laterza, Roma-Bari.

emerge dentro de los recorridos de estudio y en el análisis, por ejemplo, del patrimonio artístico de una nación y los correspondientes procedimientos de conservación que establecen prioridades con base en una lista que subdivide en categorías las diferentes obras, asignándoles un juicio valorable dictado por la razón de expertos y no por el reconocido testimonio que esta obra representa realmente para la comunidad.

Todo esto lleva a la conservación de solo una parte del patrimonio cultural dejando el resto a su propia suerte y de aquí la negatividad que Sen define principalmente de un mismo valor de identidad cuando este no tiene en cuenta la relatividad de los juicios y sí mucho del indiscutible absolutismo y pensamiento de pocos.

Comprendemos por tanto la importancia de recobrar un diálogo intercultural¹² para valorizar la pluralidad de las identidades y sus diferentes implicaciones en el reconocimiento del valor cultural. Tales valores tienen que ser localizados dentro de las comunidades particulares de pertenencia sin renunciar a un diálogo entre las culturas.

Texto revisado por Astrid Caro Greiffenstein, Colombia

¹² UNESCO (2005), *Convention on the protection and promotion of the diversity of cultural expressions*.

Bibliografía

Arcomano V. (2010), *L'idea di cultura nella tradizione pedagogica*, Cqia Rivista, n°1, novembre, Università degli studi di Bergamo.

Carter I. (2001), *Introduzione*, in *L'idea di eguaglianza* (a cura di I. Carter), Milano.

Cavalli Sforza L., Feldman M.W. (1981), *Cultural transmission and evolution*, Princeton University Press.

Facchini F. (2002), *Origini dell'uomo ed evoluzione culturale*, Jaca Book, Milano.

Heidegger M. (1991), *Saggi e discorsi*, Milano.

Niglio O. (2012), *Sul concetto di Valore per il patrimonio culturale*, in O. Niglio "Paisaje cultural urbano e identidad territorial", Atti del 2° Coloquio Red Internacional de pensamiento crítico sobre globalización y patrimonio construido (RIGPAC), Florencia 12-14 de julio de 2012. Vol. I.

Niglio O. (2012), *Cultural Petition in the preservation project*, VI International Conference "Paradigm shift in Heritage Protection. Tolerance for Change, Limits of Change, ICOMOS ISC Theory and Philosophy of Conservation and Restoration, Florence 4-6 march 2011, in *Conservation Turn - Return to Conservation. Tolerance for Change, Limits of Change* curadores Simone Giometti, Wilfried Lipp, Bogusław Szmygin, Josef Štulc, Firenze.

Niglio O. (2012), *Le Carte del Restauro. Documenti e Norme per la Conservazione dei Beni Architettonici ed Ambientali*, Roma.

Sen A. (1980), *Equality of what?* in "Inequality reexamined", Oxford University Press.

Sen A. K. (1986), *Scelta, benessere, equità*, Bologna.

Sen A.K. (2006), *Identità e violenza*, Laterza, Roma-Bari.

Convenciones Internacionales

UNESCO (1972), *Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*.

UNESCO (2005), *Convention on the protection and promotion of the diversity of cultural expressions*.



Fig. 1. Cartago, Ruinas de Ujarrás (autor © Randall Elizondo López, 2010)
El Valor de la ruina como imagen y transmisión de una historia pasada



Fig. 2. San José de Costa Rica.
La globalización cultural antigua y contemporánea (2009)



Fig. 3 Costa Rica. Los colores y la artesanía local (2009)
El Valor de las tradiciones locales



Fig. 4. Costa Rica. Detalle de un carrieta costarricense (autor © Andy Leitch, 2009)
El Valor de un símbolo Patrimonio de la Humanidad



Fig. 5 Monumento Nacional Guayabo de Turrialba (foto: Mónica Aguilar Bonilla, 2013)